

Interesado: Prado Eguilaz, Víctor M.
NIF: 31792934B.
Ultimo domicilio: Arfe, N 7-3. 14011-Córdoba.

Interesado: Rosillo Dadiz-Delgado, Gonzalo.
NIF: 50413398C.
Ultimo domicilio: Ronda Tejares, 34 portal 2.
14008-Córdoba.

Interesada: Montes Morales, Herminia.
NIF: 52362603K.
Ultimo domicilio: Guzmán, 1. 14800-Priego de Córdoba.

Interesado: Covaleta Moreno, Antonio.
NIF: 23467453R.
Ultimo domicilio: Cardenal Cisneros, 18.
14800-Priego de Córdoba.

Interesada: Sánchez Trillo, Manuela.
NIF: 29979714L.
Ultimo domicilio: C/ Almería, 3-6-3.
14800-Priego de Córdoba.

Interesado: Barea Reina, Juan.
NIF: 30879284J.
Ultimo domicilio: Avda. de Santa Coloma, 19-5-4.
8913- Santa Coloma de Gramanet.

Sevilla, 11 de marzo de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización 1998/1999.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (FAGA), sita en Gran Vía de Colón, 48, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición de Recurso de Alzada comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Acto Administrativo: Resolución (DGFAGA/SAAO núm. 98SIG/4/2003 de 27 de enero).

Extracto del contenido: Concesión de la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva.

Interesado: Hidalgo Ruiz, Juan.
NIF: 23671427B.
Ultimo domicilio: Dr. Selfa, 1. 18565-Campotéjar.

Interesado: Ramos Castro, Rafael.
NIF: 23608567X.
Ultimo domicilio: Avenida de Trujillos.
18565-Campotéjar.

Interesada: Hurtado Morales, M. Sofía.
NIF: 2346.0316V.
Ultimo domicilio: Peñón de la Mata. 18194-Cúllar Vega.

Interesada: Pareja Delgado, Francisca.
NIF: 23371613W.
Ultimo domicilio: C/ Duquesa, 39. 18001-Granada.

Interesado: Moya Bolívar, Juan.
NIF: 23551250D.
Ultimo domicilio: Vda. San Juan de Dios Par, 2.
18001-Granada.

Interesado: Torres Gutiérrez, Aurea.
NIF: 24125674P.
Ultimo domicilio: San Juan de Letrán, 24-2-A.
18012-Granada.

Interesado: Suárez Sánchez, Francisco.
NIF: 23429248E.
Ultimo domicilio: Dr. Medina Olmos, 28. 18015-Granada.

Interesado: Gutiérrez Navarro, Hros. María.
NIF: 24628654R.
Ultimo domicilio: Molinos, 15-2D. 18000-Granada.

Sevilla, 11 de marzo de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización 1998/1999.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (FAGA), sita en Avda. de Madrid, 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición de Recurso de Alzada comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1998/99.

Acto Administrativo: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 98SIG/4/2003 de 27 de enero.

Interesado: Castro Heredia, Miguel.
NIF: 25893684P.
Ultimo domicilio: Rosario, 3. 23790-Porcuna.

Interesado: Moraleta de Dios, Sebastián.
NIF: 37783092A.
Ultimo domicilio: Sirihuela San Benito, 5.
.23790-Porcuna.

Interesada: Tortajada Carmona, Alfonso.
NIF: 25928243K.
Ultimo domicilio: Garnica, 11. 23750-Arjonilla.

Interesado: Bautista Bautista, Manuel.
NIF: 26395360P.
Ultimo domicilio: San Antón 28. 23470-Cazorla.

Interesado: Cánovas González, Hrdos. de.
NIF: 26726136K.
Ultimo domicilio: Alta, 45. 23240-Navas de San Juan.

Interesado: Bustos Vilar, José .
NIF: 25855206D.
Ultimo domicilio: Santa Ana, 20. 23485-Pozo Alcón.

Interesado: Ferrer Rubio, Juan José.
NIF: 75024726Z.
Ultimo Domicilio: Galicia, 4.
23330-Villanueva del Arzobispo.

Interesada: López López, Antonia.
NIF: 26424928K.
Ultimo domicilio: Santa Ana, 38.
23330-Villanueva del Arzobispo.

Interesada: Alguacil Molina, Juan Cruz.
NIF: 75040296J.
Ultimo domicilio: Carrer Les Escolles, 23. Pta. 3.
23330-Villanueva del Arzobispo.

Interesada: Bueno Bueno, M. Dolores.
NIF: 26679425T.
Ultimo domicilio: Fuenclara 4.
23330-Villanueva del Arzobispo.

Interesado: Rubio Yeste, Diego.
NIF: 75040435Z.
Ultimo domicilio: León, 13
23330-Villanueva del Arzobispo.

Interesado: Martínez Llorent, Juan Ramón.
NIF: 25944296C.
Ultimo domicilio: Antonio Machado, 2, 2.
23780-Lopera.

Interesado: Aguilar De Aguilar, Antonio Gr.
NIF: 26035852J.
Ultimo domicilio: San Bernardo, 84-3 Izq. E.
28008-Madrid.

Interesado: Montoya Jiménez, Fernando.
NIF: 26170064C.
Ultimo domicilio: S. Daniel, 15. 8005-Barcelona.

Interesado: Nava Luque, Agustín.
NIF: 75630057P.
Ultimo domicilio: Vilanova del Cami. 8700-Igualada.

Sevilla, 11 de marzo de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en c/ Tomás de Aquino s/n, 5.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones y proposición de prueba, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Don Alfonso Castillo Peinado.
NIF: 25.938.192-B
Ultimo domicilio: C/ Las Flores, edificio Geranio, núm. 5-Jaén.

Interesada: Doña Leticia Castillo Reyes.
NIF: 77.329.980-R.
Ultimo domicilio: c/ Pintor Rufino Martos, núm. 2 - Jaén.
Procedimiento: Sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero.
Expediente núm. 17/2003.
Acto Administrativo: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Córdoba, 27 de febrero de 2003.- La Delegada, María del Mar Giménez Guerrero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica la Resolución de 26 de diciembre de 2002, por la que se resuelve el expediente sancionador P-10/02, incoado a don José Manuel Becerril Diago.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una vez intentada sin efecto la notificación de la Resolución de 16 de diciembre de 2002, dictada por la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se resuelve el expediente sancionador núm. P-10/02, incoado a don José Manuel Becerril Diago, por el presente se procede a hacerla pública, reproduciéndose a continuación el texto integro:

RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2002

Visto el expediente sancionador instruido en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén, con el núm. P-10/02 (Núm. Ref. 179/02), incoado a don José Manuel Becerril Diago, por contravención de la legislación vigente en materia de pesca marítima.

ANTECEDENTES DE HECHOS

Primero: En virtud de la denuncia núm. 1779, formulada por la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Protección de la Naturaleza, Patona de Cazorla (Jaén), se pone de manifiesto lo siguiente:

El pasado día 18 de diciembre de 2001, a las 00:40 horas, en el Mercado de mayoristas denominado Merca-Úbeda, sito en carretera Úbeda-Baeza, km. 1, se procedió a realizar inspección del vehículo marca Peugeot, modelo J 15, matrícula H-3893-N, donde el inculpado transportaba 288 kg. de productos pesqueros, de la especie boquerón («Engraulis encrasicolus»), de dimensiones inferiores a las reglamentariamente establecidas (con una talla media entre 6 y 7 cm.).

Posteriormente, la mercancía fue incautada, procediéndose a su destrucción.

Segundo. Notificada la Propuesta de Resolución al inculpado, no se ha recibido escrito de alegaciones en este Órgano Resolutor.

Vista: la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, el Decreto 84/1999, de 6 de abril, dictado en desarrollo de la citada Ley 3/2001 para Andalucía; el Decreto 35/1987, de 11 de febrero, de ordenación de las funciones de inspección pesquera y marisquera, el Real Decreto 3490/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren a la Junta de Andalucía bienes y servicios de la Administración del Estado en materia de pesca en aguas Interiores, Marisqueo y Acuicultura, la normativa de la UE y demás disposiciones concordantes, complementarias y de general aplicación.